

TÍTULO	NOMBRE CORTO	DESCRIPCIÓN
Personas que usan recursos públicos	Personas que usan recursos públicos	El listado de personas físicas y/o morales, nacionales y/o extranjeras a quienes, por cualquier motivo, han asignado o permitido el uso de recursos públicos y de aquellas que realizan actos de autoridad. La información que se reporte deberá corresponder con la enviada a los organismos garantes, para su análisis y publicación de listados de personas físicas y morales requeridos por los artículos 61 y 62 de la Ley General de Transparencia.

Tabla Campos

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Nombre(s) de la persona que recibió los recursos del beneficiario	Primer apellido de la persona que recibió los recursos del beneficiario	Segundo apellido de la persona que recibió los recursos del beneficiario	Denominación o razón social del beneficiario	Personería jurídica (catálogo)	Clasificación de la persona moral	Tipo de acción que realiza la persona física o moral (catálogo)	Ámbito de aplicación o destino (catálogo)	Fundamento jurídico para usar recursos públicos	Tipo de recurso público	Monto total y/o recurso público entregado en el ejercicio fiscal	Monto por entregarse y/o recurso público que se permitió usar, en su caso	Periodicidad de entrega de recursos	Modalidad de entrega del recurso	Fecha en la que se entregaron o se entregarán los recursos	Hipervinculo a los informes sobre el uso y destino de los recursos	Fecha de firma entrega de recursos	Hipervinculo al convenio, acuerdo o convocatoria	Actos) de autoridad para los que se facultó a la persona física o moral	Fecha de inicio del periodo para el que fue facultado para realizar el acto de autoridad	Fecha de término del periodo para el que fue facultado para realizar el acto de autoridad	El gobierno participó en la creación de la persona física o moral (catálogo)	La persona física o moral realiza una función gubernamental (catálogo)	Área(s) responsable(s) que generó(n) y actualizó(n) la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota
2019	01/04/2019	30/06/2019																							TEJERERA MUNICIPAL	05/07/2019	30/06/2019	El recurso público solo se aplica en el Ayuntamiento, no se tiene convenio con personas físicas o morales, para asignarles o permitirle la aplicación del recurso público bajo los criterios que indica el formato. Que continuación se enuncian: (Nombre(s) de la persona que recibió los recursos del beneficiario; Primer apellido de la persona que recibió los recursos del beneficiario; Segundo apellido de la persona que recibió los recursos del beneficiario; Denominación o razón social del beneficiario; Personería jurídica (catálogo); Clasificación de la persona moral; Tipo de acción que realiza la persona física o moral (catálogo); Ámbito de aplicación o destino (catálogo); Fundamento jurídico para usar recursos públicos; Tipo de recurso público; Monto total y/o recurso público entregado en el ejercicio fiscal; Monto por entregarse y/o recurso público que se permitió usar, en su caso; Periodicidad de entrega de recursos; Modalidad de entrega del recurso; Fecha en la que se entregaron o se entregarán los recursos; Hipervinculo a los informes sobre el uso y destino de los recursos; Fecha de firma entrega de recursos; Hipervinculo al convenio, acuerdo o convocatoria; Actos) de autoridad para los que se facultó a la persona física o moral; Fecha de inicio del periodo para el que fue facultado para realizar el acto de autoridad; Fecha de término del periodo para el que fue facultado para realizar el acto de autoridad; El gobierno participó en la creación de la persona física o moral (catálogo); La persona física o moral realiza una función gubernamental (catálogo).	